

Control gubernamental a DEMUNA, CAR y UPE a nivel nacional

Vigésima Sexta Sesión Ordinaria de la Comisión Especial Multipartidaria de Protección a la Infancia en el Contexto de la Emergencia Sanitaria

NELSON SHACK YALTA
CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA



LIMA, 3 DE NOVIEMBRE DE 2023

Dimensión nacional: DEMUNA, CAR y UPE



DEMUNA

(Defensoría Municipal del Niño y del Adolescente)

Servicios gratuitos y especializados que forma parte del Sistema Nacional de Atención Integral. Funciona en los gobiernos locales y su finalidad es contribuir al ejercicio de los derechos de niños, niñas y adolescentes para su protección integral.

En el Perú existen 1722 DEMUNAS. De ellas 556 están acreditadas por el Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables (MIMP) y 1166 no están acreditadas.



CAR

(Centro de Acogida Residencial)

Espacio físico en el que se brinda cuidado alternativo individualizado que permite oportunidades a las niñas, niños y adolescentes acogidas/os para lograr su desarrollo integral en atención a sus necesidades e interés superior con el objetivo de garantizar su desarrollo psicosocial y propiciar la reintegración familiar.

A nivel nacional existen 57 CAR (36 CAR básicos, 12 CAR especializados y 9 CAR urgencia)



UPE

(Unidad de Protección Especial)

Instancias administrativas del MIMP que actúan en el procedimiento por desprotección familiar de niñas, niños y adolescentes sin cuidados parentales o en riesgo de perderlos. Dictan medidas de protección que garanticen el pleno ejercicio de sus derechos y/o restituyan los que les han sido vulnerados.

En el Perú hay 25 UPEs. No existen en San Martín y Pasco.

Ejecución presupuestal 2023: DEMUNA, CAR Y UPE (Consolidado)

POR NIVEL DE GOBIERNO Y GENÉRICA DE GASTO (en millones de soles)

● Pliegos ○ Unidades ejecutoras

	Gobierno Nacional			Gobiernos Regionales			Gobiernos Locales			Total General		
	1	2		21	22		1544	1544		1566	1568	
	PM*	Ejecutado	% Ejecutado	PM*	Ejecutado	% Ejecutado	PM*	Ejecutado	% Ejecutado	PM*	Ejecutado	% Ejecutado
Bienes y servicios	111	89	80.0%	14	10	70.2%	37	24	66.5%	168	23	76.1%
Part. Total % Bs y Ss	68.4%	72.0%		8.9%	8.2%		22.7%	19.8%		100%	100%	
Activos no financieros	2	0.8	49.1%	0.4	0.2	47.3%	1	0.5	55.2%	3	1	50.7%
Part. Total % Act. No Fin.	55.9%	54.2%		14.4%	13.5%		29.6%	32.3%		100%	100%	
Recursos Humanos y otros	23.57	17.41	73.9%	12	8	70.0%	13	9	72.8%	48	35	72.6%
Part. Total % RH y Otros	48.7%	49.5%		24.4%	23.5%		26.9%	27.0%		100%	100%	
TOTAL	136	107	78.6%	27	19	69.8%	51	34	67.9%	213	160	75.0%
Part. % TOTAL	63.8%	66.9%		12.5%	11.6%		23.7%	21.5%		100%	100%	

Ejecución presupuestal 2023: DEMUNA, CAR Y UPE (Consolidado)

POR NIVEL DE GOBIERNO (en millones de soles)

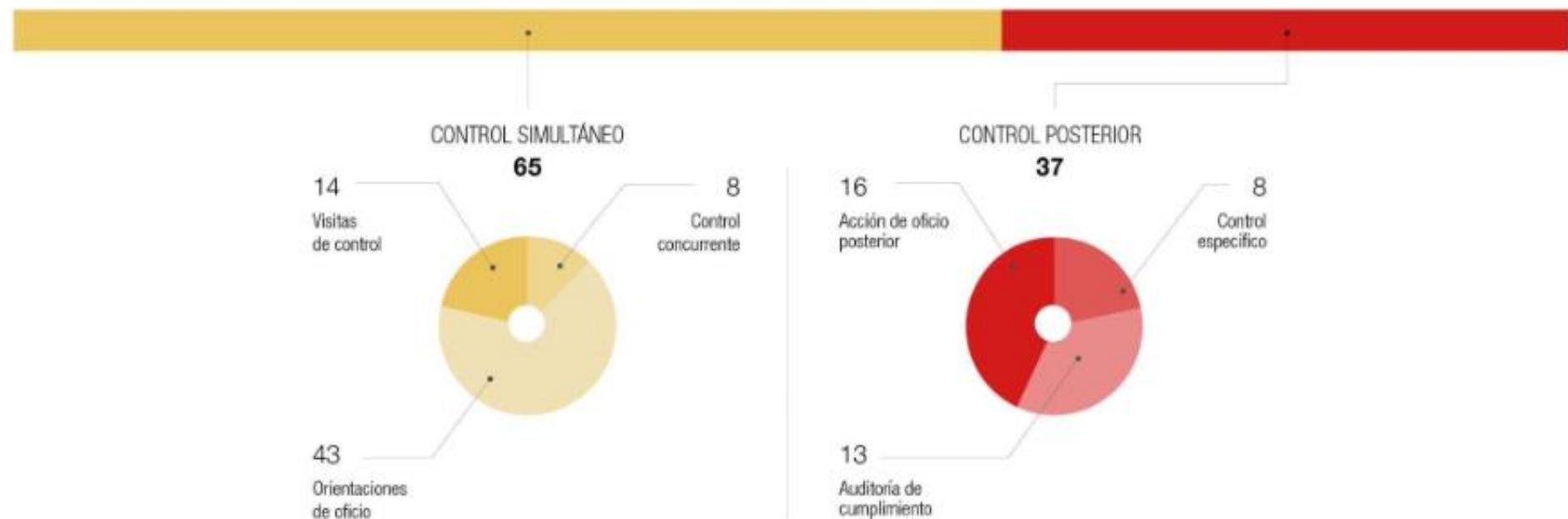
● Pliegos ○ Unidades ejecutoras

	Gobierno Nacional			Gobiernos Regionales			Gobiernos Locales			Total General		
	● 1	○ 2		● 21	○ 22		● 1544	○ 1544		● 1566	○ 1568	
	PIM*	Ejecutado	% Ejecutado	PIM*	Ejecutado	% Ejecutado	PIM*	Ejecutado	% Ejecutado	PIM*	Ejecutado	% Ejecutado
DEMUNA	3	2	79.3%	0.002	-	-	51	34	67.9%	54	37	68.5%
Part. Total % DEMUNA	5.5%	6.4%		0.0%	-		94.5%	93.6%		100%	100%	
CAR	91	73	79.8%	26.6	19	69.8%	-	-	-	118	91	77.5%
Part. Total % CAR	77.4%	79.7%		22.6%	20.3%		-	-		100%	100%	
UPE	41.9	31.8	75.9%	-	-	-	-	-	-	42	32	75.9%
Part. Total % UPE	100.0%	100.0%		-	-		-	-		100%	100%	
TOTAL	136	107	78.6%	27	19	69.8%	51	34	67.9%	213	160	75.0%
Part. % TOTAL	63.8%	66.9%		12.5%	11.6%		23.7%	21.5%		100%	100%	

Servicios de control a DEMUNA, CAR y UPE (2021-2023)

INFORMES CONCLUIDOS POR TIPO DE SERVICIO DE CONTROL

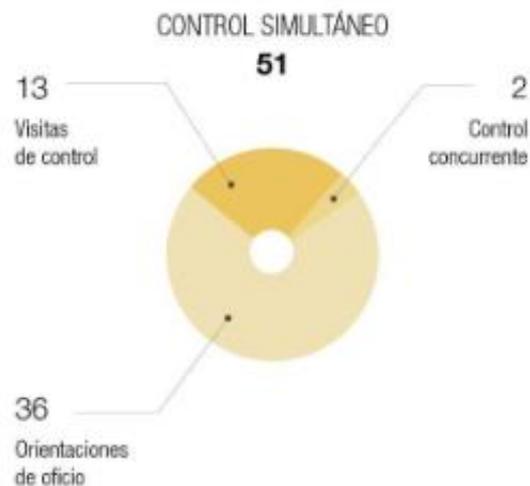
TOTAL GENERAL: 102



Dimensión de los resultados de control 2023: DEMUNA, CAR y UPE

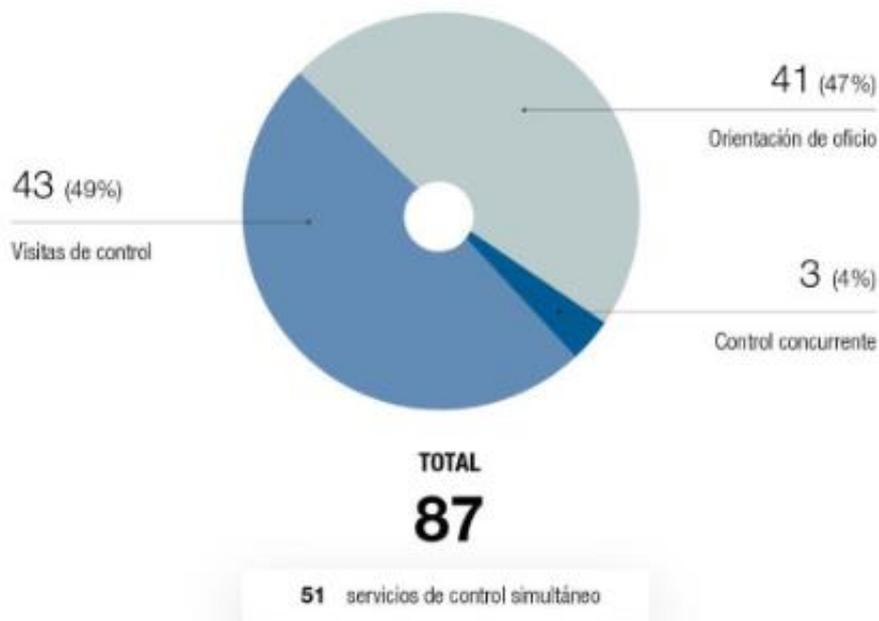
INFORMES CONCLUIDOS POR TIPO DE SERVICIO DE CONTROL

TOTAL GENERAL: 68

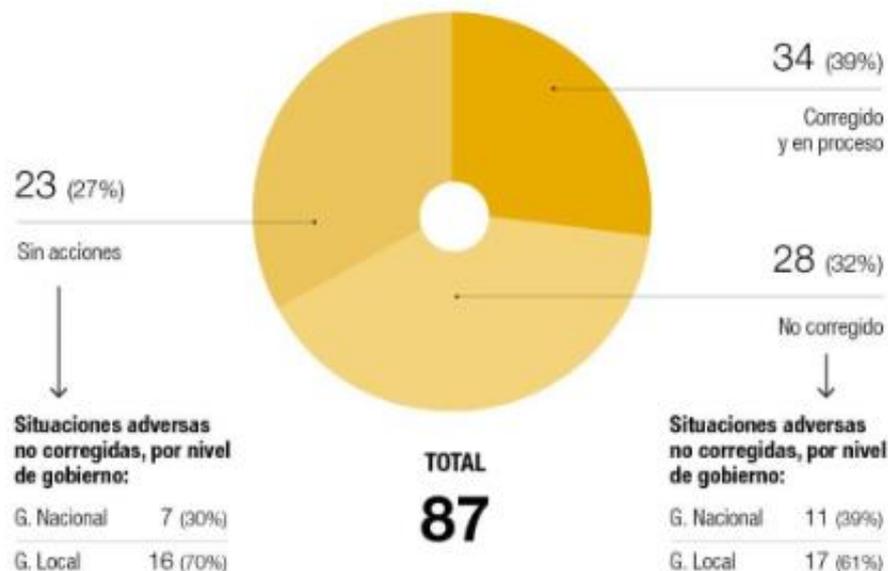


Situaciones adversas detectadas en control simultáneo 2023: DEMUNA, CAR y UPE

POR MODALIDAD



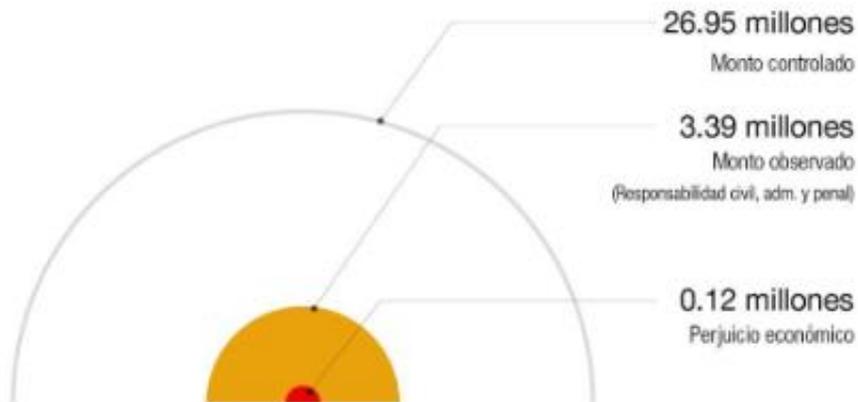
ESTADO DE IMPLEMENTACIÓN DE MEDIDAS



Principales resultados del control posterior 2023: DEMUNA, CAR y UPE

MONTOS CONTROLADO Y OBSERVADO

En soles

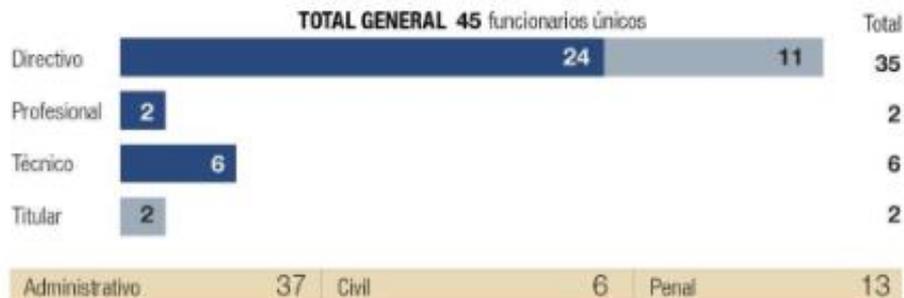


15 OBSERVACIONES 30 RECOMENDACIONES

10 (Control específico y auditoría de cumplimiento)

FUNCIONARIOS CON PRESUNTA RESPONSABILIDAD

■ Gobierno nacional (31) ■ Gobierno local (13)



PRESUNTAS RESPONSABILIDADES



Raciones de alimentos en Centros de Acogida Residencial de Lima, Callao, Loreto, Ica y Cusco se otorgaron a personal que no correspondía

PRINCIPALES HALLAZGOS



En siete Centros de Acogida Residencial (CAR) de Lima Metropolitana y Callao se otorgaron raciones alimentarias a 83 colaboradores que eran locadores de servicio.



En un CAR de Ica dio raciones alimentarias al personal encargado de preparación de alimentos y locadores de servicio.



En dos CAR en la región Loreto otorgaron raciones diarias de alimentos a niños, niñas y adolescentes sin cumplir los requerimientos nutricionales establecidos en la normativa vigente, afectando su alimentación saludable.



En un CAR de Cusco se entregaron refrigerios intermedios a personal asistencial permanente, pese a que no está establecido en la normativa aplicable.



**PRESUNTOS
RESPONSABLES**

18

funcionarios (administrativa)

FUENTE: OJ de Inabif y Gerencias Regionales de Control de Loreto, Ica

ESCANEA Y ACCEDA AL
BUSCADOR DE INFORMES:



Gastos rendidos irregularmente e incumplimiento de protocolos de atención en Centros de Acogida Residencial en Arequipa

PRINCIPALES HALLAZGOS



Gastos rendidos mediante encargos generales de alimentos, que incumplieron con la normativa y con el otorgamiento de conformidad a facturas que no cuentan con sustento en las CAR San José y San Luis Gonzaga, generó un perjuicio económico a la entidad por S/ 10 076 y S/ 13 137 respectivamente.



Incumplimiento de protocolos de atención para el área nutrición, diagnósticos nutricionales; y prescripciones dietéticas erróneas, afectaron el servicio prestado por los centros de acogida residencial, ocasionando perjuicio potencial a la salud de los residentes de los dos CAR.



PRESUNTOS
RESPONSABLES

7

funcionarios (civil y administrativa)

FUENTE: 03 - Gobierno Regional de Arequipa

ESCANEA Y ACCEDA AL
BUSCADOR DE INFORMES:



Municipalidad Distrital de San Rafael no implementó su DEMUNA ni cuenta con personal para atender a usuarios

PRINCIPALES HALLAZGOS



La Municipalidad Distrital de San Rafael no ha implementado los servicios de su Defensoría Municipal del Niño y del Adolescente (DEMUNA), situación que no garantiza el ejercicio de sus derechos.



Tampoco cuenta con un defensor/responsable de la DEMUNA ni con el equipo interdisciplinario para la actuación por riesgo y desprotección familiar.



La entidad no atiende casos de vulneración de derechos de niñas, niños y adolescentes y si se presentan casos, son derivados a la Municipalidad Provincial de Ambo.

FUENTE: OI de la Municipalidad Provincial de Ambo.

ESCANEA Y ACCEDA AL
BUSCADOR DE INFORMES:



Falta de acreditación de DEMUNA en distrito de Cumba podría afectar protección de derechos de niñas, niños y adolescentes

PRINCIPALES HALLAZGOS

Falta de acreditación para el funcionamiento de la DEMUNA en la Municipalidad Distrital de Cumba, podría afectar la oportuna protección de los derechos y la atención de las niñas, niños y adolescentes, que se encuentran en situación de riesgo, limitando el logro de los objetivos y metas institucionales.



FUENTE: CG de la Municipalidad Provincial de Ucayali.

Unidades de Protección Especial de Lima Sur, Lambayeque, Junín y La Libertad no ejecutan recursos otorgados para mitigar efectos de lluvias intensas

PRINCIPALES HALLAZGOS

Las Unidades de Protección Especial (UPE) de Lambayeque, Lima Sur, Junín y La Libertad registran un avance de 0% en la ejecución presupuestal de los recursos transferidos para financiar acciones preparatorias inmediatas y necesarias para mitigar la afectación en la atención oportuna de niñas, niños y adolescentes en presunto estado de abandono, en el marco del peligro inminente de intensas precipitaciones fluviales, situación que podría afectar el objeto de lo previsto en el Decreto Supremo N° 064-2023-EF y los servicios que ofrece el MIMP a través de las UPE.



ESCANEA Y ACCEDA AL
BUSCADOR DE INFORMES:



FUENTE: OGI del Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables.

Unidad de Protección Especial Arequipa demora en comunicar a Fiscalía indicios sobre delitos contra niñas, niños o adolescentes

PRINCIPALES HALLAZGOS

Demora de la Unidad de Protección Especial Arequipa en comunicar al Ministerio Público los indicios de existencia de delito que hayan surgido durante la evaluación de la situación socio-familiar afecta la actuación protectora del Estado a favor de las niñas, niños y adolescentes.



FUENTE: CG de la Gerencia Regional de Control de Arequipa.

Principales intervenciones en proceso

POR ENTIDAD AUTIDATA

Modalidad de control: ● Control concurrente ● Servicio de control específico

Entidad	Obra o materia involucrada	Monto involucrado	Situación problemática	Periodo a examinar
● INABIF - CAR "Niño Jesús de Praga de Chronillos"	Prestación del servicio de alimentación diaria brindado a niñas y adolescente en situación de abandono y riesgo social	S/ 1.7 millones	Deficiencias en el servicio de alimentación diaria brindado a niñas y adolescente en situación de abandono y riesgo social en el CAR "Niño Jesús de Praga de Chronillos"	18/10/2023 al 15/12/2023
● MIMP - UPE LIMA	Proceso de actuación estatal por desprotección familiar de niñas, niños y adolescentes sin cuidados parentales o en riesgo de perderlos a cargo de la UPE Lima	S/22 millones	La Unidad de Protección Especial de Lima, no realizó las actuaciones y diligencias dispuestas en la resolución de inicio del procedimiento por presunta situación de riesgo y desprotección de niños y adolescentes, omitiendo la identificación y evaluación de los factores de riesgo y de protección que contribuyan a su recuperación. (2 casos)	02/01/2021 al 31/07/2023

ACCEDE A LA PRESENTACIÓN:

Control gubernamental
a DEMUNA, CAR y UPE
a nivel nacional



GRACIAS

Ejecución presupuestal 2023: DEMUNA

POR NIVEL DE GOBIERNO Y GENÉRICA DE GASTO (en millones de soles)

● Pliegos ○ Unidades ejecutoras

	Gobierno Nacional			Gobiernos Regionales			Gobiernos Locales			Total General		
	● 1	○ 1	% Ejecutado	● 1	○ 1	% Ejecutado	● 1544	○ 1544	% Ejecutado	● 1546	○ 1546	% Ejecutado
	Pliegos	Unidades ejecutoras		Pliegos	Unidades ejecutoras		Pliegos	Unidades ejecutoras		Pliegos	Unidades ejecutoras	
Bienes y servicios	3	2	79.3%	0.002	--	--	37	24	66.5%	40	27	67.4%
Part. Total % Bs y Sa	7.5%	8.8%		0.0%	--		92.5%	91.2%		100%	100%	
Activos no financieros	--	--	--	--	--	--	0.8	0.5	55.2%	1	0.5	55.2%
Part. Total % Act. No Fin.	--	--		--	--		100%	100%		100%	100%	
Recursos Humanos y otros	--	--	--	--	--	--	13	9	72.8%	13	9	72.8%
Part. Total % RH y Otros	--	--		--	--		100%	100%		100%	100%	
TOTAL	3	2	79.3%	0.002	--	--	51	34	67.9%	54	37	68.5%
Part. % TOTAL	5.5%	6.4%		0.0%	--		94.5%	93.6%		100%	100%	

(*) Considera Programa Presupuestal 0117: Atención Oportuna de niñas, niños y adolescentes en presunto estado de abandono. Producto 3000887: Niñas, Niños y adolescentes en riesgo o desprotección familiar reciben servicios de protección. Actividad 5006330: Atención a niñas, niños y adolescentes en riesgo a través de medidas de protección y servicios para fortalecer vínculos familiares. (*) Considera la Categoría Presupuestal 9002: APNOP. Actividad 5000631: Defensa Municipal al Niño y al Adolescente (DEMUNA)

Ejecución presupuestal 2023: CAR

POR NIVEL DE GOBIERNO Y GENÉRICA DE GASTO (en millones de soles)

● Pliegos ○ Unidades ejecutoras

	Gobierno Nacional			Gobiernos Regionales			Total General		
	● 1 PIM*	○ 2 Ejecutado	% Ejecutado	● 21 PIM*	○ 22 Ejecutado	% Ejecutado	● 22 PIM*	○ 24 Ejecutado	% Ejecutado
Bienes y servicios	67	55	81.7%	14	10	70.2%	81	65	79.7%
Part. Total % Bn y Ss	82.3%	84.4%		17.7%	15.6%		100%	100%	
Activos no financieros	1	1	91.3%	0.4	0.2	47.3%	1	1	76.5%
Part. Total % Act. No Fin.	66.4%	79.2%		33.6%	20.8%		100%	100%	
Recursos Humanos y otros	24	17	73.9%	12	8	70.0%	35	26	72.6%
Part. Total % RH y Otros	66.6%	67.7%		33.4%	32.3%		100%	100%	
TOTAL	91	73	79.8%	27	19	69.8%	118	91	77.5%
Part. % TOTAL	77.4%	79.7%		22.6%	20.3%		100%	100%	

Ejecución presupuestal 2023: UPE

POR GENÉRICA DE GASTO (en millones de soles)

● Pliegos ○ Unidades ejecutoras

Gobierno Nacional			
	PIM*	Ejecutado	% Ejecutado
Bienes y servicios	41	32	77.3%
Part. Total % Bs y Ss	100%	100%	
Activos no financieros	1	0.04	5.2%
Part. Total % Act. No Fin.	100%	100%	
Recursos Humanos y otros	0.02	0.02	72.5%
Part. Total % RH y Otros	100%	100%	
TOTAL	42	32	75.9%
Part. % TOTAL	100%	100%	

(*) Considera Programa Presupuestal 0117: Atención Oportuna de niñas, niños y adolescentes en presunto estado de abandono. Producto 3000887: Niñas, Niños y adolescentes en riesgo o desprotección familiar reciben servicios de protección. Actividad 5006332: ATENCIÓN, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN SOCIO FAMILIAR DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES EN DESPROTECCIÓN FAMILIAR DESDE LAS UNIDADES DE PROTECCIÓN ESPECIAL.